

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FREEPLASTIC S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL
2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año 2020, a las once horas, en la oficina ubicada en Francisco Jácome Mz 263 villa 16 , planta baja, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana FREEPLASTIC S A; . Representada por la Srta. Nicole Castañeda Vaque, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. Frederick Castañeda Vaque por sus propios derechos, representando 400 acción ordinaria y nominativa de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado , el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$ 1.00 cada una.

Preside la sesión la Srta. Nicole Castañeda Vaque, Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario Sr. Freddy Castañeda Asencio , elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día :

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FREEPLASTIC S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 , sugiriéndole a la Srta. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico, que durante el año anterior no se pudo realizar y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía FREEPLASTIC S.A. Para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Srta. Nicole Castañeda Vaque f) Sr. Frederick Castañeda Vaque, f) Sr. Freddy Castañeda Asencio, Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 15 de Abril del 2020.



Sr. Freddy Castañeda Asencio.
SECRETARIO AD-HOC.